



ACTA NO. 21
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
12 DE AGOSTO DE 2008

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 12 de Agosto de 2008 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Agosto de 2008 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 12 de Agosto de 2008 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del Republicano Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

Síndicos:

Lic. Fernando Canales Stelzer **Presente**
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez **Presente**

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo **Presente**
Ing. Jaime Toussaint Elosúa **Presente**
Lic. Ana María Schwarz García **Presente**
Lic. José Américo Ferrara Olvera **Presente**
C. Pompilia Camarillo Tristán **Ausente con aviso**
C. Faustino Saucedo Medina **Presente**
Lic. José Francisco Lozano García **Presente**
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias **Presente**
C. Elsa del Rosario Aguirre García **Presente**
Ing. José Alfredo Letayf Kaim **Presente**
Lic. Enrique Esteban García de la Garza **Presente**
Arq. Sonia González Quintana **Presente**

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

.....
.....
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de Julio de 2008 y de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2008, así como la dispensa de la lectura de las mismas.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para integrar el Comité de Premiación de la Medalla al Mérito Ciudadano del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
6. Informe de Comisiones.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

- I.- Estados de Origen y Aplicación de Fondos del Segundo Trimestre del Ejercicio 2008.
- II.- Aprobación de la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal" del Ramo 33 (FONDO IV).
- III.- Cuotas y Tarifas que se cobrarán por Vigilancia Exclusiva en Colonias.
- IV.- Modificación del Contrato de Comodato celebrado con Solpamatra, A.C.
- V.- Expediente 21/05. Comodato de Unidades a favor del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- VI.- Expediente 25/08. Subasta Pública No. DPM/02/08.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

- I.- Expediente CLC 16547/2008 Modificación de lineamientos de Construcción.
- II.- Expediente CLC 16665/2008 Modificación de lineamientos de Construcción.
- III.- Expediente CLC 16818/2008 Modificación de lineamientos de Construcción.
- IV.- Expediente CLC 16849/2008 Modificación de lineamientos de Construcción.

COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



I.- Expediente SP-13/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas
II.- Expediente SP-14/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas

En seguida voy a poner a consideración de ustedes la solicitud presentada por la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, de integrar un punto más al orden del día que sería I.- Aprobación para la aplicación de fondos de la partida denominada "Proyectos de obra por conducto de municipios, por una vida digna"...

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes el integrar un punto más en el orden del día de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos sobre la Aprobación para la aplicación de fondos de la partida denominada "Proyectos de obra por conducto de municipios, por una vida digna"

Si están de acuerdo, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR MAYORÍA, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 7. Asuntos Generales**
- 8. Clausura**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L. Solicito a los integrantes del mismo manifiesten quiénes desean inscribirse en Asuntos Generales... *Comentarios fuera del micrófono...*

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Agosto de 2008 del Republicano Ayuntamiento. **CON LA ADICIÓN DEL PUNTO ANTERIORMENTE MENCIONADO.** Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

EL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de Julio de 2008 y de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2008, así como la dispensa de la lectura de las mismas.

ACUERDO

Someto a su consideración, la solicitud de Dispensar la lectura de las Actas de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de Julio de 2008 y de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2008, así como la aprobación de las mismas. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el orden del día, pasamos AL **PUNTO CUATRO**, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.



SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, A LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO E INSPECCIÓN, AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, LO SIGUIENTE:
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2008 CELEBRADA A LAS 8:00 HORAS.

- 1.- Informe de Subsidios del Segundo Trimestre del año 2008.
- 2.- Autorización de Ampliación al Presupuesto de Egresos del año 2008.
- 3.- Autorización para dar de baja activos en desuso ubicados en la Bodega de Patrimonio Municipal.
- 4.- Expediente CLC 16117/2007 Cambio de Uso de Suelo y Densidad.
- 5.- Cuenta 1025 Revocación de licencia.
- 6.- Cuenta 2088 Revocación de licencia.
- 7.- Expediente SP-5/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- 8.- Expediente SP-10/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- 9.- Expediente SP-11/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, es la presentación y en su caso aprobación de la propuesta para integrar el Comité de Premiación de la Medalla al Mérito Ciudadano del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

.....
.....

1.- La propuesta de los ciudadanos a formar parte del Comité de Premiación de la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez" del Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, respecto a la propuesta para integrar el Comité de Premiación de la Medalla al Mérito Ciudadano del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.
APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Continuando con el **PUNTO SEIS** del orden del día que es Informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la Comisión de Desarrollo Urbano, la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas y la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos.

.....
.....



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

1.- Informe de subsidios.
Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por el Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, referente a ceder el uso de la palabra a los CC: Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Egresos; Lic. Mara Mireya Martínez Acosta, Directora de Ingresos; Lic. Rodolfo Moreno Rodríguez, Director de Patrimonio y C. Ángel Francisco Colmenares Viera, Director de Policía. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2.- Estados de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Segundo Trimestre del Ejercicio 2008.
Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto a los Estados de Origen y Aplicación de Fondos del Segundo Trimestre del Ejercicio 2008, en los términos en que fue expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
.....
.....
.....
.....



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2.- Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal" del Ramo 33 (FONDO IV).
Asignación de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal del Ramo 33 (Fondo IV) ejercicio 2008.
Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto a la aprobación de la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal" del Ramo 33 (FONDO IV), en los términos en que fue expuesto.
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al expediente 25/08, en los términos en que fue expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD

6.- Autorización de las Cuotas y Tarifas que se cobrarán por Vigilancia Exclusiva en Colonias, realizado por la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.
Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto a las Cuotas y Tarifas que se cobrarán por Vigilancia Exclusiva en Colonias, en los términos en que fue expuesto. CON LA OBSERVACIÓN INDICADA POR EL C. SÍNDICO PRIMERO, LIC. FERNANDO CANALES STELZER. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD

.....
.....
.....
.....
.....
.....

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el **PUNTO SEIS** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano,

.....
.....
.....
.....
.....



.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Regidora Arq. Sonia González Quintana, en el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes y ceder el uso de la palabra a la C. Arq. Nancy Liliana Mora Martínez, Coord. Centro de Atención de Trámites. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

1.- Expediente CLC 16547/2008, de la C. CECILIA DE LA PARRA REYNOSO DE HERNÁNDEZ, consistente en la modificación de lineamientos de construcción para casa habitación, referente al remetimiento lateral (izquierdo) de 1.43 metros a 0.00 metro en un tramo de 16.53 metros lineales, remetimiento lateral (derecho) de 1.43 metros a 0.50 metro en un tramo de 5.15 metros lineales y un tramo de 11.74 metros lineales (modificaciones ubicadas en la colindancia norte), altura máxima permitida de 9.00 metros a 10.20 metros y cajones de estacionamiento de 8 a 6, para el lote ubicado en la calle Ladera No 305 Colonia Veredalta, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 20-019-005.
Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16547/2008, en los términos en que quedó expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD

.....
.....
.....
.....

2.- Expediente CLC 16665/2008, del C. JAIME OZIEL SALCEDO MARTÍNEZ, consistente en la modificación de lineamiento de construcción para una casa habitación, referente al remetimiento frontal (noreste) de 1.77 metros a 1.60 metros en un tramo de 6.80 metros, al remetimiento lateral (noroeste) de 0.65 metros a 0 metro en un tramo de 13.35 metros, al remetimiento posterior (suroeste) de 2.95 metros (autorizados) a 0.70 metros en un tramo de 8.40 metros, remetimiento posterior (palapa) de 0.60 metros a 0.45 metros, altura del muro de contención de 3.60 metros a 4.10 metros y disminución del número de cajones de estacionamiento de 3 a 2, para el lote ubicado en la calle Armenia No. 60, en la colonia Jardines de San Agustín, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 29-009-005.
Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



.....
Regidora, Arq. Sonia González Quintana

Lo retiramos para que se recaben estos por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
.....

.....
3.- Expediente CLC 16818/2008, del C. SERGIO MONTEMAYOR BENAVIDES, consistente en la modificación de lineamientos de construcción para una casa habitación, referente al remetimiento frontal de 0.80 metros a 0.00 metros en un tramo de 5.50 metros lineales y el coeficiente de absorción del suelo (CAS) de 15% (52.80 metros cuadrados) a 13% (45.76 metros cuadrados), para el lote ubicado en la calle Río Pantepec No 1021 entre las calles de Río Blanco y Río Tonalá de la Colonia Del Valle, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 11-118-021.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16818/2008, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR UNANIMIDAD

4.- Expediente CLC 16849/2008, de la C. MARÍA DEL MAZO MUZQUIZ, consistente en la modificación de lineamiento de construcción para multifamiliar, referente al remetimiento Lateral poniente de 0.90 metro a 0.00 metro en un tramo de 8.20 metros lineales, para el lote ubicado en la Avenida Calzada del Valle No. 320 entre las calles de Río Suchiate y Río Bravo de la Colonia Del Valle, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 01-109-006.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16849/2008, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el PUNTO SEIS del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas.

.....
.....
.....



.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, en el sentido de dispensar la lectura del dictamen y ceder el uso de la palabra al personal de la Dirección de Ordenamiento e Inspección. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

1.- Expediente Administrativo número SP-13/2008, del C. Jorge Arvizu Acosta, en su carácter de representante legal de la persona moral BOLICHES AMF Y COMPAÑÍA., con el propósito de obtener licencia que le autorice vender cerveza, vinos y licores en envase o botella abierta o al copeo acompañada de alimentos, en una edificación con uso para Restaurante bar, ubicado en Humberto Lobo número 520 L-TA-01-PB en la colonia Del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Con fundamento en el artículo 37 del Reglamento para el Gobierno Interior de este Ayuntamiento y en virtud de haberse agotado el tiempo que marca este numeral de las 8:00 a las 11:00 horas para la duración de la sesión de este órgano colegiado, solicito a los miembros de este Ayuntamiento extender el tiempo de esta Sesión de Cabildo con la finalidad de atender los asuntos que ya se encuentran previamente agendados en este orden del día. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al expediente SP-13/2008, en los términos en que quedó expuesto:

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



2.- Expediente Administrativo número SP-14/2008, del C. JORGE ALBERTO FLORES GARCÍA, con el propósito de obtener licencia que le autorice vender cerveza, vinos y licores en envase o botella abierta o al coqueo acompañado de alimentos, en una edificación con uso para Restaurante, ubicado en la Calzada del Valle Alberto Santos González número 401 local I-3 de la colonia Del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al expediente SP-14/2008, en los términos en que quedó expuesto:

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SIETE** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, en el sentido de dispensar la lectura del dictamen y ceder el uso de la palabra al C. Ing. Enrique Serrato. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

1.- Expediente referente a la solicitud de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos concerniente a la aprobación de la obra a llevar a cabo con los recursos de \$ 10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M/N) provenientes de la partida denominada "Proyectos de Obras por conducto de Municipios, Por Una Vida Digna", siendo la siguiente: Construcción del Paso a Densivel Inferior ubicado en Ave. Gómez Morín y Alfonso Reyes; y que comprende una parte de las Colonias Montebello y Carrizalejo.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, referente a la aprobación para la aplicación de fondos de la partida denominada "Proyectos de obra por conducto de municipios, por una vida digna", en los términos en que quedó expuesto:

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentra inscrito primeramente: la Regidora Ana María Schwarz

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Yo les voy a pedir nada más 5 minutitos o más, les quiero hacer una presentación en relación con la visita que hicimos la Regidora Pompilia y yo, más dos personas de Seguridad Pública, a este foro internacional que se tituló "Ciudades seguras para las mujeres, ciudades seguras para todos".

Esté foro que fue organizado principalmente por lo que es UNIFEM de Naciones Unidas, maneja desde hace tiempo este programa cuyo objetivo al hacer el foro genera presentar el programa los resultados del programa y darlo a conocer a diferentes ciudades que quisieran participar en el, el objetivo del foro era presentar el nuevo modelo de atención a la ciudadanía basado en la integralidad de los programas municipales, para que logre modificar la percepción del ciudadano sobre la inseguridad, el miedo y la violencia, estos son programas que tienen mucho estudio detrás, que están muy respaldados en teorías, en propuestas, sobre todo para los sectores marginados y también se trataba de intercambiar experiencias exitosas y mejores prácticas de gobierno entre los ahí asistentes.

¿Quiénes participaron?

Bueno, países de Centro y América del Sur con representantes de las distintas ciudades que han implementado el programa "Ciudades seguras para las mujeres, ciudades seguras para todos".

Bueno, ¿cómo es este programa? ¿Qué ofrece?

Este programa está enfocado en la relación que existe entre los espacios públicos, la violencia doméstica y la seguridad ciudadana, hay mucho estudio detrás de esto en que vincula... va vinculando lo que son los espacios en donde convive la gente en los municipios y como esos espacios... la dinámica social que se presenta ahí tiene mucha relación con la violencia doméstica y con la seguridad de los ciudadanos, este modelo identifica que la tensión que existe entre el espacio público y privado desde la perspectiva de respeto a las mujeres y a los hijos, para promover una convivencia familiar sana, ellos tiene muy bien establecido, que lo que ocurre en el espacio privado, lo que ocurre en la relación familiar repercute de manera positiva o negativa en los espacios públicos y la manera en que se socializa en los espacios públicos tiene... define la manera en que se percibe la gente segura o insegura o con miedo y esto está todo muy bien fundamentado.

¿Cuáles son las estrategias que utiliza este programa?

Integra los programas municipales de Seguridad Pública y de Desarrollo Social y Humano en los sectores urbanos marginados, o sea está definido para los sectores urbanos marginados, para que esto logre articular adecuadamente al ciudadano con el Municipio.

Y otras de las estrategias es buscar el mejoramiento de barrios degradados, recuperación de espacios públicos, convirtiéndolos en lugares adecuados que logren modificar las reglas del comportamiento que regulan las relaciones de los distintos actores sociales, o sea... crear



los espacios donde la gente pueda convivir de manera sana, donde la gente tenga la oportunidad de descargar también todo su estrés, todas sus necesidades, dándoles un entorno digno, porque esto va a favorecer la relación familiar y al favorecer la relación familiar eso repercute favorablemente en la dinámica social...

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Como tipo las fortalezas también que están funcionando...

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García .- Ándale, la verdad yo me que de... digo era una idea que a lo mejor ya se conoce, pero aquí ya esta documentada con experiencias en diferentes países y que ahora nos damos cuenta... como en San Pedro a lo mejor sin tenerlos así 1, 2, 3 eso nos ha permitido que los sectores más desprotegidos la gente viva con más dignidad y bajan los índices de violencia en la calle y el sentimiento de miedo de inseguridad, es muy interesante; otra de las estrategias es, integrar los programas municipales... diseñar políticas de coproducción de la seguridad, ellos ahí hablaban de que no nada más el Municipio y la Secretaría de Seguridad van a generar que la gente se sienta segura, si no que la misma gente va a generar que los demás estén seguros, o sea esa confianza que se debe de tener, esa tranquilidad cuando tu tienes una vida con un poquito más de facilidades para tu vida y menos privaciones, entonces esto articula a los gobiernos municipales y se hace que la socialización mejore e identifica los elementos que generan inseguridad y miedo entre la población y obviamente si tu entorno, es positivo, si tu tienes lugares a donde vas a ir te a relajar, a recrear, a estar con la vecina, a estar con tus hijos, eso cambia tu sensación de que estoy segura, tengo miedo, me van a hacer algo.

Ahora incidir en las relaciones familiares para mitigar la violencia doméstica y evitar que esto altere el espacio público, por eso UNIFEM es el que promueve esto, porque la violencia doméstica sabemos perfectamente que la mujer es la que es más vulnerable y los hijos también, entonces cuando la mujer tiene otra actitud, cuando el marido tiene otra actitud, cuando tiene un lugar a donde ir a compartir familia, cuando ya no hay tanto reclamo porque en lugar de estar hacinados tienes un lugar a donde puedes ir con tus vecinos y conocer más gente, eso va a hacer que en tu casa haya más armonía y al haber más armonía en tu casa tú vas a reflejar en tú colonia algo mucho más positivo.

La conclusión que nosotros sacamos al conocer todas estas estrategias como otras ciudades que tiene altos niveles de violencia en las calles, pudimos comprobar que comparativamente con la ciudades que participaron, la ciudad de San Pedro cuenta con todas las características necesarias y con la infraestructura requerida para atender adecuadamente la violencia doméstica y la seguridad de sus ciudadanos desde la perspectiva de este programa.

Entonces la verdad venimos muy satisfechas de que a lo mejoramos falta... ¿qué nos falta?, nos falta documentar de forma teoría el trabajo que se realiza a través de estas dos Secretarías para poder dar seguimiento preciso a los indicadores de violencia urbana en los sectores poniente del Municipio y también aquí en el Casco, entonces a raíz de eso las personas de Seguridad Pública junto con el apoyo que les pudimos dar nosotros, se va a diseñar exactamente la estrategia, se quiere poner en Internet como le hacen otras ciudades, porque hubo incluso participantes del Distrito Federal que ellos están colaborando... aquí se ve una foto, la persona que está en medio es la... es una de las asesoras internacionales de UNIFEM en México y fue una de las organizadoras.

Aquí están las organizaciones que manejan este programa, uno es UNIFEM, otro es la Agencia Española de Cooperación Internacional, la señora que está dando ahí... es una española que pertenece a esta organización que dan mucho apoyo a los países de América Latina y también esta organización de la ciudadanía comienza aquí, que más que nada es buscar las soluciones a los problemas de las ciudades a través de la participación ciudadana.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Perdón, aquí en la foto anterior estas tú y...

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Pompilia y yo, Sandra y Mayra que son de Seguridad Pública y que de alguna manera ellas tiene mucho que ver en la planeación y organización de los programas.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- ¿Y ustedes están en la Comisión de Seguridad?



Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- No, no era nada más la Comisión de Seguridad, este programa es a través de Desarrollo Social y de Seguridad Pública y fuimos invitadas por Seguridad Pública.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- No me parece correcto que no hayan ido las personas encargadas de seguridad...

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Es lo que iba a decir, a ti si te llegaría la invitación, pero a mí por ser de la chiquillada no me llegaría.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- A lo que voy es de que no se trata de... yo creo que... bueno debió de haber ido las personas de Seguridad, ¿cuántos les costó el vuelo?, el viaje completo.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Yo no pagué, nosotros no pagamos nada...

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- Si ya se, ¿pero cuánto pagó el Municipio?

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Al Municipio no le costó, hay recursos internacionales para capacitación...

Comentarios fuera el micrófono

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Yo quisiera que mejor le preguntaran directamente a Rogelio porque...

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García
Al Tesorero.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Yo quisiera si ya es el Segundo Congreso que vas por la cuestión de la violencia contra la mujer y cuestiones de seguridad pública entonces, si quieres mi chamba en la Comisión de Seguridad Pública, pues con todo gusto, porque si no me van a tomar en cuenta...

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Yo estoy dispuesta ir a donde haya un espacio donde yo pueda trabajar, encantada de la vida, también...

Comentarios fuera el micrófono

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Es que yo si estoy en la Comisión de Seguridad Pública y a mi no me hicieron ni siquiera la invitación, o sea... y digo también para que ir a tanto viaje a cuestión de la violencia contra la mujer... si ya son dos, entonces aplícalo a la Comisión de la Seguridad que te corresponde, pero como no te corresponde porque no estas en la Comisión de Seguridad Pública, entonces digo para que vas...

Regidora, Lic. José Francisco Lozano García.- A ver, quisiera hacer un comentario...

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Que casualidad que son dos Regidoras... porque tú, ni Pompilia, están en la Comisión de Seguridad, ni tampoco las otras dos personas de Seguridad Pública no tenían porque a ver ido tanta gente, ¿verdad? como la vez pasada que fueron, no tenían porque haber ido...

Regidora, Lic. José Francisco Lozano García.- Quiero hacer un comentario Licenciada, por favor...

Comentarios fuera el micrófono



Regidora, Lic. José Francisco Lozano García.- Quiero hacer un comentario, el día de mañana miércoles la Comisión de Seguridad Pública va a sesionar, aquí en la sala de Cabildo y están todos invitados a esta reunión que vamos a tener...

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: ¿A qué hora?

Regidora, Lic. José Francisco Lozano García.- Donde vamos a ver puntos estratégicos sobre el tema de la seguridad en punto de las 9 de la mañana, efectivamente este tipo de encuentros son muy importantes para la ciudad, porque tocan cortes internacionales con el tema, a mi me parece importante también que invitaran a las demás Comisiones que tengan referencias, se que hay presupuestos limitados para estas organizaciones y felicito el trabajo que fue a hacer nuestra Regidora, la Comisión respalda totalmente este tipo...

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- ¿La Comisión de Seguridad Pública? No, no toda la Comisión.

Comentarios fuera del micrófono

Regidora, Lic. José Francisco Lozano García.- Yo creo que este es un motivo...

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Ni nos invitaron...

Regidora, Lic. José Francisco Lozano García.- Este es un motivo para que todos celebremos el que haya asistido la Regidora Ana María, con todo respeto...

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- No, ella forma parte y es la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y ahorita dijo que fue invitada la Comisión de Seguridad Pública y la Comisión de Desarrollo Social, yo pertenezco a esa Comisión compañero y a mí tampoco, seré de la chiquillada como dicen acá, tampoco me llegó la invitación, pero yo felicito más el haber ido hasta allá y el haberse dado cuenta, me da mucho gusto que aquí como viene el slogan desde la campaña que tenemos aquí una "Ciudad de clase mundial" se vió aquí reflejada.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- En realidad sí, y quiero aprovechar antes de tocar el último punto que es otra cosa que aprovechamos estando allá, todo el esfuerzo que ha hecho el Municipio durante este año para... para crear esos centros de desarrollo integral donde la gente cerquita de su casa puede disponer de un espacio para tener una alberca, para ir a un gimnasio, para tomar diferentes clases, exactamente es lo que se está proponiendo a nivel mundial, para que la gente pierda el miedo y sienta que sus posibilidades de desarrollo son mayores, se amplían sus expectativas de vida son mucho mejores y con eso la gente se relaja más, sus relaciones familiares son mejores y está comprobado que bajan los índices de violencia, de hecho en San Pedro si había pandillas se van a otros municipios, porque aquí la verdad los jóvenes tiene demasiada oferta como para perder el tiempo en formar parte de una pandilla y eso ha sido esfuerzo de esta administración con los dos centros que se han abierto, más el próximo que se está abriendo allá para los jóvenes y en realidad eso es lo que precisamente lo que se propone que los gobierno municipales hagan, inviertan su dinero en eso para llevar bienestar a esas zonas más castigadas.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- A mi me gustaría que se diera una vuelta, yo vivo aquí en el Casco para que viera como esta rayada la pared que está afuera de mi casa, la pintamos hace un mes y ya está otra vez toda pintada, la casa del vecino igual, o sea digo la verdad pues no sé en que zona no hay pandillas, pero de perdido aquí...

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- El graffiti es un fenómeno mundial, sabemos que no se va a desaparecer por arte de magia, los indicadores, los indicadores de seguridad son los más... los mejores, vaya los mejores en el área metropolitana y eso es un hecho...

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- Pues yo los indicadores que veo son los que están afuera de mí casa y fuera de mí casa no me indica nada...



Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Bueno, tomaremos en cuenta fuera de tu casa. Bueno, ya nada más quiero terminar, el último... rapidito, la última, miren ustedes saben que hace algunas semanas se inauguraron las Douteas que el municipio a través de la Secretaría de Desarrollo Social abrió, buscando esos espacio para que los niños puedan jugar, en esta ocasión yo me contacté antes con la Doctora Graciela Bottini que ella pertenece a esta organización que se llama International Play Association que promueve el derechos de los niños a jugar, esta organización tiene un capítulo en Argentina y ellos ofrecen muchas oportunidades de capacitación, de concientización a lo que el niño necesita además de la salud y la educación, uno de los derechos humanos establecidos para los niños es el derecho a jugar, entonces también nos pusimos de acuerdo con ellos, porque queremos que las Douteas que abrió el Municipio y que esperemos que realmente sea un éxito, pues... pongamos en la mesa el tema del derecho que tiene el niño a tener un espacio para jugar libremente, para desarrollar esas habilidades que en el entorno actual se pierden debido a la tecnología, al Internet, a la televisión, a otro tipo de actividades que está alejando a los niños de esa oportunidad de desarrollarse a través del juego, entonces ya nos pusimos en contacto con ellos, ya estamos preparando algo que pueda ser de beneficio para San Pedro y era también algo que les quería comentar, muchas gracias.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Yo nada más dejando claro que... no sé cuantos más viajes te falten para lo que es la Convención de Seguridad, pero pues lo que vengan... y esta dejando en claro aquí que hay privilegios para ti y para los demás y aquí los Regidores, como te digo la chiquillada está trabajando aquí en el campo... y por el Municipio y no viajamos.

Comentarios fuera del micrófono

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Aquí todos somos parejos y a la Comisión correspondiente, porque de nada vale que vayas a estudiar o te vayas a un Congreso donde se está manejando lo que es seguridad y no se está invitando a la Comisión correspondiente a Seguridad, ya se verá en un momento dado digo, bueno sabes que yo no puedo pues entonces que alguien tome el lugar correspondiente, pero en un momento dado no se me hace justo que si no perteneces a la Comisión no se te invite...

Comentarios fuera del micrófono

Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo.- Yo solamente quiero felicitar a la administración por el buen manejo de los recursos, a la Comisión de Hacienda por llevar a cabo tan bien su trabajo y así mismo al Tesorero y aprovechando que soy Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos y dado que en esta junta nos tocó ver una asignación de recursos para una obra, quisiera yo hacer un recuento de las obras que se están llevando acabo en la administración, como todos ustedes sabe o no están 100% enterados tenemos 19 obras que se han llevado acabo en el año ocho meses de esta administración, 4 de ellas se encuentran actualmente en proceso y 15 ya están concluidas, la inversión en obra pública que llevamos a lo largo de este año ocho meses en la administración asciende a \$141 millones 36 mil pesos y quisiera yo enumerar estas obras y decirles cuales están en proceso y cuales están concluidas.

El Centro de Desarrollo Mirador y Vasconcelos, ascendió a \$9 millones de pesos, ya esta concluida.

La Estancia Infantil Centro de Desarrollo Mirador Vasconcelos \$490 mil pesos, ya está concluida.

El Centro de Monitoreo C-4, con un costo de \$25 millones de pesos, que no está concluida, está en proceso y tiene fecha para concluirse en fecha 31 de Agosto.

La construcción de la Presa Retenedora el Obispo, asciende a \$1 millón 400 mil pesos.

La recuperación de Cañada el Obispo, asciende a \$1 millón 800 mil pesos y ya está terminada.

La Fortaleza el Obispo, concluida y asciende a \$8 millones 300 mil pesos.

El Pluvial el Obispo primera etapa, asciende a \$1 millón 50 mil pesos y ya está concluida.

La construcción del aula de cómputo de la escuela Justo Sierra, \$918 mil pesos.

El edificio 911, allá en el poniente \$2 millones 100 mil pesos y ya está concluida.



El Centro Cultural Plaza Fátima, una remodelación y ampliación \$1 millón 500 mil pesos y ya está concluida.

La Fortaleza Mirador Canteras \$5 millones de pesos, no está concluida y tiene fecha para el 31 de Agosto.

El edificio para el Pentatlón, \$585 mil pesos y ya está concluido

La adecuación del edificio de Seguridad Pública, \$960 mil pesos.

La Casa de la Cultura San Pedro, también una remodelación \$1 millón 430 mil pesos y ya está concluida.

El Gimnasio San Pedro 400, \$4 millones 550 mil pesos, está en proceso y tiene fecha para el jueves 21 de Agosto.

La Cruz Roja \$1 millón 183 mil pesos.

El Centro de Desarrollo Juvenil Scape Parck, que es un parque que va a estar allá en el Parque Clouthier, para que los muchachos puedan patinar, \$1 millón 800 mil pesos.

Centro de Atención Juvenil San Pedro 400, \$4 millones 560 mil pesos.

El paso de desnivel inferior sobre Gómez Morín y Alfonso Reyes de \$69 millones de pesos y que está programada su término para el 21 de Diciembre de este año.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Ana María Schwarz.

Comentarios fuera del micrófono

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando en asuntos generales, el Regidor José Francisco Lozano.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Gracias, bueno nada más para enfatizar, mañana la Comisión de Seguridad Pública los invita a todos los Regidores a que nos acompañen en punto de las 9, vamos a hacer un corte pues de caja de los programas que hemos estado llevando a cabo, de los resultados las gráficas y las estadísticas y quiero pronunciarme en dar mi total respaldo a la Licenciada Rebeca Clouthier por este empuje, por esta visión completa del Municipio y yo los invito a que todos volteemos a ver a la Regidora Rebeca Clouthier por este trabajo ejemplar que está haciendo para nuestro Municipio, gracias.

Comentarios fuera del micrófono

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor José Alfredo Letayf.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Buenas tardes, otra vez, el día 5 de Agosto ví ahí una publicación en el periódico donde esta el señor Alcalde donde hablaron de las energías alternativas, crecimiento poblacional y el calentamiento global y quería ver si nos puede comentar un poco de lo que vio y quede esto... me gustaría aplicarlo dentro del Municipio para ver como... que cartas tomar para poderlas aplicar.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: Como no, y no me des más trabajo, yo pensaba terminar ya esta reunión, pero si definitivo es algo que está muy actual en el mundo todo lo que tiene que ver con el medio ambiente, vamos a decirlo así en términos generales, particularmente todas las ciudades están poniendo lo que pueden de su parte para contribuir a combatir este calentamiento global y bueno en el caso del Municipio de San Pedro algunas de las cosas que hemos realizado, ustedes recordarán concretamente que hicimos en el Parque Clouthier y están a prueba ahorita estos arbotantes que están alimentados con luz solar, que por cierto excelentes, se prende automáticamente a la hora que comienza a oscurecer y es con la propia energía solar que se están activando, creo que esa prueba va a ser muy importante para ver si podemos implementarlo en todos nuestros parques públicos, y así ahorrar por un lado el costo de la energía, pero por otro lado el disminuir el consumo de energía con las consecuencias relativas...



Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Sí, ¿pero qué temas se vieron ahí en la reunión como...? o sea ¿qué temas se vieron? conforme a estos temas que puedan ser importantes para aplicarlos dentro de los Reglamentos actuales que estamos formulando.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: Se hablaron de todos los temas, lo que se está haciendo en muchos países, bueno ya te has de imaginar que el ex Presidente Clinton, tiene un conocimiento importante de lo que está pasando en el mundo y se puso a hablar de todos los temas que tienen que ver con el medio ambiente, de una forma extraordinaria, entre paréntesis quisiera mencionar también aquí que cuando estuve en Miami, con los Alcaldes... 500 Alcaldes de Estados Unidos, el tema también fue este y todo el mundo... ¿qué podemos hacer en San Pedro?, usar tarjetas de presentación que sean desechables por ejemplo, que sean reciclables, que no sean tan grandes como se usan ahora, pueden ser más chiquitas, no necesitas tener una tarjeta grande, igual la papelería que se usa que sea reciclable, bueno ya lo que estamos haciendo en materia de energía de apagar las luces cuando no se estén usando las oficinas... la norma esta de 23 grados en los edificios que también se está haciendo, de hecho ahorita lo mencionaba el Tesorero, muchos de los ahorros que se están haciendo en gasto corriente tiene que ver con estas medidas que se han venido tomando y trabajar con esta... lo vamos a hacer en el mes de Septiembre, lo íbamos a hacer en el mes de Junio pero por razón de que terminaban los cursos se pospuso para el mes de Septiembre el establecimiento de un lugar donde se desechen ciertos tipos de basura... digo como baterías y todo esas cosas ahí en la Calzada del Valle con Humberto Lobo, donde están ahora las instalaciones del 911 de Protección Civil.

En fin, hay un sin número de cosas que podemos hacer para combatir todo lo que tiene que ver con el calentamiento global... pues no ensuciar, que es lo que me parece es muy importante, que ya lo comenté aquí en alguna ocasión, Londres es ciudad de clase mundial, tiene tres puntos que se basa porque es ciudad de clase mundial y el primero de ellos es "ciudad limpia" y bueno, todos podemos hacer de nuestra ciudad una ciudad limpia y bueno no ensuciando la ciudad estamos contribuyendo a que la ciudad esté limpia, lo menciono porque parte de lo que vamos a hacer con los niños del Colegio Americano cuando en Septiembre se abra este lugar para depositar los desechos tóxicos va a en ese camino y ellos trajeron las fotografías de que lo que ellos recolectaron en 1 hora en la Calzada del Rosario y en otra hora en la calle Volga entre dos calles y bueno llama la atención cuantas botellas y basura recogieron en sólo 1 hora, esto habla de que tenemos que trabajar mucho en la cultura del ciudadano, en fin.

Todos estos temas los tocó el Ex Presidente Clinton de una manera hay que decirlo magistral, conoce la problemática mundial de manera extraordinaria, excelente, de hecho llegó esa mañana a las 5 de la mañana de Sudáfrica, fue muy interesante el análisis que hace... de la visita que hizo entre otras cosas, al hablar como países como Senegal, Somalia que estuvo recibiendo los ingresos per cápita de la población, casi todos esos países debajo de 700 dólares, impresionante la pobreza y luego los problemas que vienen con la pobreza, el SIDA y todo lo demás, en fin es muy extenso todo lo que mencionó ahí, repito fué una experiencia extraordinaria escucharlo de manera directa.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Sí, lo padre es que en todo el mundo se está tocando este tema que es algo básico, felicito que haya estado usted por ahí, que se haya traído algo y que podamos en este Municipio aplicar ya como regla más que como voluntad, para que este Municipio sea un ejemplo de medio ambiente, un ejemplo en energía renovable, en energía alternativa y pues si se necesita mucho apoyo y las instrucciones de usted para poder aplicarlo, porque es muy costoso para todos pero al tiempo siempre es benéfico para toda la gente de San Pedro.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: Hay que seguir trabajando en el tema en todos los sentidos y yo te agradezco el comentario...

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Gracias por haber asistido, al contrario...

Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.- Quisiera complementar una cosa muy puntual que comentaba Clinton que tiene que ver con la energía... distintas fuentes de energía, decía, mira es impresionante que no sepan o no están enterados aquí en México,



que el principal Estado de Estados Unidos que está yéndose a la energía alternativa, es el Estado de Texas, el Estado de Texas está desarrollando... claro en Nuevo León no se puede por la cuestión de los molinos de viento que igual si se puede en Oaxaca, desgraciadamente en Oaxaca está en un problema ahí muy tremendo que es la IDOLICA en donde se podría detonar eso, ahora lo que si estamos haciendo aquí en Nuevo León que también están haciendo en Texas, en Texas con tecnología un poco más desarrollada, pero aquí ya lo comenzamos a hacer, el Municipio junto con SIMEPRODE es precisamente utilizar los desechos biodegradables para convertir los gases en energía y eso también tiene un efecto calentamiento global, entonces eso se está haciendo ahorita... *Comentarios fuera del micrófono...* no, no por eso, se están haciendo ahora en Texas, hay que voltear para ver que tecnologías tiene más avanzadas para poder aprovechar mejor...

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Dicen que la ciudad número uno de Estados Unidos es Austin.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: Un punto que ya no viene aquí mucho a la junta de Cabildo, pero que es cierto que hoy los americanos están haciendo algo que por muchos años no hicieron, es el país que contribuye más al calentamiento global, pero en Europa, yo viví en Europa y desde 1975 1976 la gente iba con su redcita al mercado y ahí echaba lo que compraba, no nada más utilizaban bolsas de papel desechables entonces, si no que te pedían que llevaras tú, tu redcita para que ni si quiera esa bolsa la tuvieras que usar, bueno hay muchas cosa que ahora están comenzando a hacer los americanos que los europeos están súper avanzados en el tema, pero bueno yo si creo como dices Pepe que nosotros, como ciudad San Pedro, conociendo mucha de la gente de aquí que se hace en otros lugares, debemos de poner lo nuestro para mejorar el medio ambiente.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura.- Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Agosto de 2008 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 12 de Agosto de 2008, y siendo las 11-once de la mañana con 45-cuarenta y cinco minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.